1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL Cuota Número **2**	INFORME FINAL
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. **4145.010.26.1.1446 de 2020**	
Nombre completo del contratista: **NANCY GIRALDO DE REINOSO**	
Documento de identificación: **31.905.406**	
Nombre del supervisor: **YAMILE RAMÍREZ ARBELAEZ**	
Organismo: **SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL**	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública Municipal Grupo Salud Ambiental, realizando apoyo a la coordinación operativa para la Promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial, realizando seguimiento y evaluación e impulsando la movilización intersectorial y comunitaria en el marco de los Entornos de Vida Cotidiana. En desarrollo del proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION DE ENTORNOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE CALI con ficha BP 01046528"**	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/Julio/2020	Fecha terminación 31/Octubre /2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Modificación(es) al contrato:

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada:

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es por la suma de Dieciséis Millones Ochocientos Setenta y Nueve Mil Ochocientos Ochenta Pesos ($16.879.880)

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$16.879.880	$4.219.970	**$4.219.970**	**$8.439.940**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: **43887582** No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: **9998600669427** Operador: **Mi Planilla.com** Fecha de Pago: **03/08/2020** Periodo de pago de la seguridad social**: Julio**

Observaciones al informe financiero y contable: No Aplica para el pago de estampillas de adulto mayor, según el Acuerdo 473 de 2020, Articulo Segundo, Parágrafo Primero.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO
1.	Participando en la revision y ajuste de las Matriz Riesgos de los meses Abril, Mayo y Junio, para enviarlas al señor Andrés Benito quien las subir de Drive. Participando en la revisión del Plan de Trabajo del Segundo Semestre. Prrogramando con el Ingeniero Johonny Eduardo Narvaez, propuesta plan de trabajo viviendas –IEC para el segundo semestre Participando en la reunión convocada por la Dra. Martha Faride Rueda Revisar el planteamiento de proyto 528 con el proecto 3053, desde Planeación informa que estos proyectos deben divir la meta o se debebn complementar para hacer las intervenciones. Participando en la elaboración del Informe de Gestión enero – junio 2020 Grupo de Salud Ambiental, en el punto 1.2 procedimiento: Gestion para la Promocion de Entornos Saludables. Participando en el ajuste realizado Proyecto 528 para la vigencia 2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Participando en el ajuste que se hace al lan de Trabajo para el segundo semestre. Participando en el ajuste al Plan de Contención y Mitigación COVID 19 Segundo Semestre. Participando en el ajuste realizado a la Matriz de Distribución de Territorios para intervención Subsecretaria TIO y Entornos. Participando en la ultima jornada de revisión y ajuste al Plan de Trabajo del Procedimiento Gestión para la Promoción Entornos Saludables, segundo semestre vigencia 2020. Participando en la reunión coordinada por la responsable del Procedimiento Gestión para la Promoción Entornos Saludables, con el fin de revisar la reingenieria a la Matriz PAIES. Participando en la preparación de la reunión programada con el Subsecretario, Dr Augusto Luna. Revisando en informe realizadopor el ingeniero Guillermo Quiñones Plan de Contención y Mitigación COVID 19, correpondeinte a las acciones de IEC mes de agosto.
2.	Participando en la reunión para programar la reunión del día 24 de agosto, con los coordinadores de las Mesas Técnicas y el Comité Municipal de “Entornos para la Vida”. Participando en la reunión para articular acciones con ESE Ladera-APS en los territorios priorizados. Participando en la reunión para revisar con el Ministerio de salud y Protección Social, Secretaría de Movilidad y Entornos para la vida, con el fin de revisar la Estrategia de Movilidad Segura, Saludable y Sostenible. Participando en la reunión Subsecretaría TIO – SSPM Entornos para la vida, para concertar metodología recorridos virtuales y cruce con Territorios Priorizados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Participando en la reunión coordinada por el DAGMA y SSPM Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos saludables, en el marco de la articulación Intersectorial a través del Comité Municipal “Entornos para la Vida” para revisar la propuesta de seguridad alimentaria. Participando en la reunión convocada por el DAGMA al Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental del Distrito Especial de Santiago de Cali. En el Marco de la Política Publica de Educación Ambiental y a través del (Decreto 0480 de 2009) CIDEA. Participando en la reunión Extraordinaria del Comité Municipal “Entornos para la Vida”, con el fin de presentar la metodología para el diligenciamiento de la Matriz PAIES. Participando en el ejercicio para revisar problemáticas y causas en el marco de la Matriz PAIES en reingeniería.
3.	Participando en la reunión el Centro de Zoonosis y Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos saludables, para coordinar acciones de intervención en los Territorios Priorizados vigencia 2020. Participando en la reunión de la Mesa EGI-ETV, para realizar seguimiento a las actividades programadas. Realizando reunión para revisar el Plan de trabajo en el marco del Entorno Educativo y la articulación con la Estrategia de Escuela Saludable, para el mes de Agosto. Haciendo ajuste a la Ficha Técnica de Formulación de Indicadores**,** aplicada por el Procedimiento Gestión para la Promoción Entornos Saludables, a las acciones de Metodología Semáforo en la periodicidad de medición del indicador. En el marco del trabajo con
4.	Participando en la reunión coordinada por la Dra. Yamile Ramírez Responsable del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables, para afinar ejercicio de priorización de Territorios 2020, segundo semestre.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Participando en la revisión de los Indicadores de Producto del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2023, con el objetivo de hacer trazabilidad de los indicadores que se pueden trabajar en el PAIES con los diferentes organismos que hacen parte del Comité Municipal “Entornos para la Vida. Participando con los profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables en reunión para concertar trabajo conjunto entre Secretaria de Participación Ciudadana- Subsecretaria TIO y Secretaria de Salud - Equipo Entornos en el Marco del Comité Municipal "Entornos para la Vida". Participando en reunión realizada con todo el Talento Humano del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables, presentar los avances al Dr. Augusto Luna subsecretario. Participando en la reunión con Profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables, coordinada por la Dra. Yamile Ramírez, para revisar Plan de Trabajo mes de Agosto, avances de los entornos de vida cotidiana, informe sobre auditoria, documento que se debe diligenciar para CONASA, informe sobre las cuentas para pago mes agosto. (Ver Anexo 30).
5	Elaborando avance del informe de Gestión realizado en el Entorno Educativo
6	Participando en la reunión Avanzar en preparación del Módulo de Salud Ambiental del Seminario Gestión Ambiental y Salud Pública en desarrollo, se participó en las sesiones del Seminario Virtual Gestión Ambiental y Salud Publica, Hacia una Nueva Normalidad. Participando en la reunión coordinada por la Profesional Leidy Johanna Semanate, con el Comité Comunitario “Entornos para la Vida”, corregimiento Hormiguero para revisar su Plan de Trabajo y coordinar acciones de acuerdo a las necesidades de la comunidad. Participando en la reunión coordinada por la Profesional Nubia Milena Duque, para hacer seguimiento al Plan de trabajo de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios:
Constancia de Paz y Salvo :
Observaciones al informe técnico: Se adjunta evidencias correspondientes al período como Actas, Registros de Asistencias, entre otros.
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se presenta ninguna recomendación durante este período
FIRMAS RESPONSABLES
 YAMILE RAMÍREZ ARBELÁEZ C.C. No. 38.253.599 Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: **Agosto 14 de 2020**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.